

Lobos, 15 de septiembre de 2026.-

Sr. Secretario de Asuntos Docentes
Distrito Lobos
Prof. Federico Belossi,

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 6179/25, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de cargos / módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: **Profesorado de educación secundaria en Biología Resol. N° 3605/2022**

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: **4°**

-PERSPECTIVA/ESPACIO: **EOI específico (Practica de laboratorio)**

- FORMATO DE CURSADA: **presencial**

-CARGA HORARIA: **2 módulos semanales**

-SITUACIÓN DE REVISTA: **Provisional**

-MOTIVO: **Apertura de Curso**

-LAPSO: **Ciclo Lectivo 2026**

-TURNO: **VESPERTINO**

- HORARIO: **Publicado en la página web de la institución. Informamos que los horarios detallados son publicados de manera referencial y podrían sufrir ajustes por reorganización institucional en el marco de la norma, durante el proceso de cobertura, sin requerir confirmación previa de los postulantes.**

CRONOGRAMA:

DIFUSIÓN: Desde el **15/09/26** al **19/09/26** (5 días corridos).

INSCRIPCIÓN: Desde el **15/09/26** al **20/09/26** (6 días corridos desde el inicio de la difusión).

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular	Pablo Garcia	Suplente:	Dario Gibessi
Docente con dominio del DC:	Marisa Bruno	Suplente:	Pamela Ortiz
Docente con desempeño en el área:	Diego Eberle	Suplente:	Diego Pippo
Docente evaluador externo:	Cecilia Edelstein	Suplente	Cecilia Gonzalez
Estudiante:	Laura Abrantes	Suplente:	Rocio Iriarte

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el **22/09/26** al **24/09/26**

Podrán interponerse hasta los 3 (tres) días hábiles posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes) y deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 6179/25 – Capítulo 12) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

NOTA: El cronograma de entrega de propuesta pedagógica y entrevista/clase pública es **TENTATIVO** (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.3). Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 6179/25 Capítulo 4 – Punto 4.1.4).

-FECHA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS ESCRITAS: desde el **28/09/26** al **02/10/26**
Presentación de las propuestas 5 (cinco) días corridos desde la notificación de art 60 (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

- TRATAMIENTO DE LAS PROPUESTAS: desde el **05/10/26** al **14/10/26**
Evaluación de las propuestas 10 (diez) días corridos desde la presentación de propuestas (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6)

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS: desde el **15/10/26** al **16/10/26**
La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Formulario 1) en el período de 2 (dos) días hábiles (R.M N° 6179/25 – Capítulo 6).

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en el marco del Art. 157 de la Ley 10597

-FECHA DE CLASE PUBLICA / ENTREVISTA: desde el **19/10/26** al **21/10/26** (3 días hábiles). La Institución notificará a cada aspirante a través del correo electrónico que declare en la Planilla de Inscripción (Formulario 1)

IMPORTANTE:

FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN:

Se deben presentar el **FORMULARIO 1**, el **FORMULARIO 2**, la **OBLEA** (en el caso de estar inscriptos en el Listado A del Nivel Superior) y la **Documentación respaldatoria** para elevar al Tribunal Descentralizado.

TODA LA DOCUMENTACIÓN (FORMULARIO 1, FORMULARIO 2, OBLEA y DOCUMENTACION RESPALDATORIA, DEBE PRESENTARSE EN FORMATO PDF en el siguiente Formulario de Inscripción: <https://forms.gle/uxqPPWi11kkZj8p39>

VALIDEZ PARA OTRAS VACANTES O SUPLENCIAS QUE PUEDAN SURGIR DE OTRAS CARRERAS QUE DESARROLLEN UNA UNIDAD CURRICULAR CON EL MISMO NOMBRE, IGUAL CONTENIDO Y CARGA HORARIA EQUIVALENTE.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ESCRITA:

La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en RM N° 6179/25 – Anexo 3 y se entregará en formato UNA COPIA EN FORMATO DIGITAL a la casilla de correo **is43.6179.25@gmail.com** y UNA COPIA EN FORMATO PAPEL identificada y en sobre madera cerrado con los datos personales del aspirante, en la sede del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 Luis Jacinto Santamarina junto a la PLANILLA DE INSCRIPCIÓN (en formato papel).



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


.....Ana María Preciado.....
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.

EOI específico (Practica de laboratorio)

CONTENIDOS

PROPUESTA DE EOI ESPECIFICO: Prácticas experimentales para enseñar y aprender Biología en escuela secundaria

Finalidades formativas

Esta unidad curricular tiene como finalidad profundizar el trabajo con prácticas experimentales en la enseñanza de Biología en el Nivel Secundario, abordándolas desde una perspectiva crítica que permita reflexionar acerca del sentido que estas prácticas pueden adquirir en planificaciones y dinámicas cotidianas del aula. Se propone analizar cómo se las incluye en el Diseño Curricular del Nivel Secundario de la provincia de Buenos Aires, y ofrecer un espacio que posibilite problematizar cómo se elaboran datos y cuál es el rol que las teorías tienen en la construcción de evidencias, mediante situaciones de enseñanza que integren las actividades de ciencia y tecnología experimental como parte de la ciencia escolar.

En este sentido, se propone aportar fundamentos para que las prácticas experimentales formen parte de situaciones de enseñanza en las que no solo prime "saber ciencias", sino también "saber hacer en ciencias", sus implicancias éticas, sociales y políticas dentro del marco de la alfabetización científica y tecnológica, en contextos de cultura digital. Se propone que en el taller se aborden y problematicen cuestiones de género vinculadas a las actividades asociadas a la producción de conocimiento científico y a cómo se reproducen estereotipos en el ámbito escolar.

Contenidos

Finalidades y enfoques de las prácticas experimentales

Caracterización de la ciencia escolar según el Diseño Curricular para la Educación Secundaria de la provincia de Buenos Aires. El rol de las prácticas experimentales en el contexto del Diseño Curricular de Biología. La alfabetización científica y tecnológica y las prácticas experimentales en la escuela secundaria. Del trabajo práctico al diseño experimental, modelización y simulaciones. Debates acerca del rol de las prácticas experimentales en la enseñanza de las Ciencias Naturales y su enfoque didáctico.

Caracterización de las prácticas experimentales en el laboratorio y en el campo

Planteo de problemas abiertos en Biología que requieren -para su abordaje- el diseño e implementación de dispositivos experimentales según el Diseño Curricular para la Educación Secundaria. El trabajo con sistemas vivos y los niveles de organización; pautas para el diseño de dispositivos experimentales. Prácticas experimentales relacionadas con los ejes: materiales, sus cambios y fenómenos del mundo físico. Las salidas de campo como prácticas experimentales en Biología. Enfoques y posibles diseños. Los campamentos ambientales y científicos. La organización de ferias escolares. Participación en el programa educativo Actividades Científicas y Tecnológicas Educativas (ACTE) de la Provincia, y los Clubes de Ciencia.

Las prácticas experimentales y la cultura digital

Uso de simuladores y otros recursos digitales, aspectos técnicos y didácticos. Aplicaciones para celulares que permiten adquisición y procesamiento de datos. Adquisición y procesamiento de datos por medio de interfaces digitales y computadoras personales. Software libre y experimentación. Uso de aplicaciones para el abordaje de contenidos relacionados con la biodiversidad.

La organización de laboratorios escolares en la escuela secundaria

El rol del aula laboratorio dentro de la escuela secundaria, problemas relacionados con su óptima utilización. La organización de un aula-laboratorio: espacio, requerimientos físicos, de seguridad, instalaciones, mobiliario, materiales de laboratorio, drogas de uso frecuente en prácticas escolares.

El trabajo experimental escolar en condiciones de higiene y seguridad: reflexión acerca del cuidado de sí, de las otras y los otros. Peligros y riesgos en el desarrollo de actividades experimentales (químicos, físicos, biológicos, psicosociales, otros). Limpieza de los materiales. Primeros auxilios. Posibles alternativas para realizar prácticas experimentales en ausencia de aula-laboratorio. La organización y mediación docente del trabajo con actividades experimentales, estereotipos construidos y dimensiones de género.

Prácticas de lectura y escritura

Elaboración de textos escritos en diferentes instancias del desarrollo de prácticas experimentales escolares: informes de experiencias adaptados a diferentes públicos destinatarios, escrituras de conclusiones provisionales que confrontan con la bibliografía; escritura de registros de experiencias; escritura de primeras ideas. Comunicación oral de resultados, procedimientos, diseños. Fundamentación escrita y/u oral de decisiones asumidas en el diseño de actividades experimentales.